



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Formación General

(Programa del año 2024)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 01/11/2024 08:41:13)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL	G.U.T.	14/08	2024	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BARON, ELISABETH VERONICA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	Hs	2 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/08/2024	11/11/2024	15	30

IV - Fundamentación

La asignatura Ética y Deontología Profesional se enmarca en el tercer año de la carrera de pregrado Guía Universitario de Turismo. Mediante la misma, se busca enriquecer la formación disciplinar básica y promover la reflexión en torno a los supuestos y desafíos de la ética y la deontología profesional, tomando debida conciencia en vistas a sus implicancias individuales, colectivas e institucionales.

Asimismo, se espera que los estudiantes puedan integrar contenidos abordados previamente en el plan de estudios, de manera de establecer un diálogo interdisciplinar con los saberes especializados en los que se basa el ejercicio profesional. Lo que, consideramos, ayudaría a suscitar una mirada más orgánica del conocimiento.

En síntesis, el programa se estructura en tres núcleos temáticos. En primer lugar, se explicita la visión filosófica que sustenta la propuesta y se presentan las nociones fundamentales de Ética Filosófica. En segundo lugar, se introduce a los estudiantes en los temas básicos de ética aplicada al ámbito de las profesiones. Para, en tercer lugar, abordar con mayor detenimiento y hondura cuestiones de ética profesional y deontología aplicada al ámbito del turismo, prestando especial atención a las incumbencias y alcances de la carrera en cuestión.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Alcanzar un conocimiento básico pero suficiente de los grandes temas de la Ética.
- Alcanzar un conocimiento general en torno a los presupuestos filosóficos que subyacen en los principales planteamientos éticos.
- Reconocer los fundamentos éticos y deontológicos de todo accionar profesional, particularmente en áreas afines al turismo.
- Descubrir la importancia que tiene la Ética en relación con una genuina formación integral.

-Propiciar la adopción de una posición personal, crítica y fundada, acerca de las cuestiones abordadas en la asignatura.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: Introducción a la Ética Filosófica

Noción general de filosofía. La actitud filosófica. Breve descripción orgánica de las áreas de la filosofía. Origen de la ética como filosofía práctica. Objeto e importancia de la ética filosófica. Presupuestos antropológicos: el hombre como ser moral. Conciencia moral, actos humanos y principios del obrar. Principales planteamientos éticos y su implicancia en la consideración de los principios morales.

UNIDAD 2: Fundamentos y alcances de la Ética Profesional

Noción y alcance de ética profesional: las perspectivas teleológicas frente a las perspectivas deontológicas. Ética, profesión y profesionalidad. Responsabilidad Social Profesional: noción y estudio de las mediatizaciones institucionales, económicas y técnicas.

UNIDAD 3: Ética Profesional y deontología aplicada al ámbito del Turismo y la Hotelería

El perfil ético profesional del Guía Universitario de Turismo. Principios de ética profesional aplicados a la actividad profesional: principio de beneficencia, principio de autonomía, principio de justicia y principio de no maleficencia. Alcance de la deontología: los colegios profesionales y la gestación de códigos deontológicos específicos al ámbito. Noción, marco institucional y alcance del Código Ético Mundial del Turismo (CEMT). Fundamentos éticos del desarrollo sustentable. Problemas y desafíos éticos del turismo en el escenario actual.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan de trabajos prácticos contempla un total de 3 prácticos, distribuidos de la siguiente manera:

Unidad 1

Práctico 1: Análisis de los principales escritos filosóficos que dieron origen a la ética filosófica como saber organizado, riguroso y sistemático.

Unidad 2

Práctico 2: Nociones generales de ética profesional.

Unidad 3

Práctico 3: Aplicación de los principios de ética profesional en el rol profesional.

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de estudiantes promocionados:

Los estudiantes tienen la opción de aprobar la asignatura por régimen de promoción, sin examen final, cumpliendo los siguientes requisitos, de acuerdo a las ordenanzas que rigen el régimen académico y la OCS N° 66/21.

-Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, con una instancia de recuperación.

-Aprobación de los parciales con una calificación de 7 como mínimo, modalidad a convenir.

-Aprobación de un Coloquio integrador con un mínimo de 7 (siete). El estudiante que no supere esta instancia y pase a recuperación perderá el régimen de promoción.

-La nota final será promedio de la cursada, parciales, trabajos prácticos y coloquio.

-Asistencia al 80% de las clases.

Régimen de estudiantes regulares:

-Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos.

-Aprobación del examen parcial. Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa. La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4). Salvando estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

-Asistencia al 80% de las clases.

Régimen de estudiantes libres:

Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de las siguientes instancias consecutivas:

-Aprobación del examen final, escrito y oral

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I

[2] -ARISTÓTELES (2007) Metafísica. Bs. As: Gradifco.

[3] -ARISTÓTELES (2017) Ética a Nicómaco. Madrid: Rialp.

[4] -AYLLÓN, José. (2006) Introducción a la Ética. Historia y Fundamentos. Madrid: Palabra.

[5] -PLATÓN (1871) Apología de Sócrates. En Platón, Obras completas. Madrid: Edición de Patricio de Azcárate, tomo 1.

[6] UNIDAD 2

[7] -CERDÁ, David (2019) El buen profesional. Primeros y segundos pasos en el ámbito laboral. Madrid: Rialp.

[8] -HORTAL, Augusto (2002). Ética general de las profesiones. España: Unijes.

[9] UNIDAD 3

[10] -ABAL, Alejandra; CAZALLA, Gisele; GODOY, Matías; MARTINS, Alejandra; SOLER, Dana; VAQUER, Laura (2015) Antecedentes de la creación del Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Universidad de Morón.

[11] -ARGANDOÑA, Antonio y ISEA SILVA, Ricardo (2011) ISO 26000, Una guía para la responsabilidad Social de las Organizaciones. Barcelona: IESE

[12] -ASENCIO, Marta (2010). Ética profesional del graduado en turismo. Mar del Plata: Área de Turismo. Mar del Plata: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. UNMdP.

[13] -FALLAS, Héctor (2010) Ética Aplicada a la Actividad Turística. Costa Rica: Editorial Fondo Nacional de Aprendizaje.

[14] -HORTAL, Augusto (2002). Ética general de las profesiones. España: Unijes.

[15] -NECHAR, Marcelino y BUSTAMANTE, Laura Eugenia (2014) La responsabilidad Social en el Turismo. San Pablo: CulTur - Revista de Cultura y Turismo.

[16] -OMT (2001) Código Ético Mundial para el Turismo. OMT.

[17] -ORTIZ MOTTA, Daiana. y ARÉVALO GALINDO, Nancy. (s.f.) El desarrollo sustentable y el desarrollo sostenible. Usos y Pertinencias. Medellín: Universidad Autónoma de Colombia.

[18] -TROSSERO, Alberto y BARON, Elisabeth (2019) Ficha de cátedra: Filosofía del Turismo: Sin reconstrucción del sentido no hay desarrollo posible. San Luis: Facultad de Turismo y Urbanismo. UNSL.

X - Bibliografía Complementaria

[1] -CORTINA, Adela (2013) ¿Para qué sirve la Ética? Buenos Aires: Paidós.

[2] -GÓMEZ ROBLEDO, Antonio (1988). Sócrates y el socratismo. México: Fondo de la Cultura Económica.

[3] -HANS, Jonas (2014) El principio de Responsabilidad. Ensayo de la ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Editorial Herder.

[4] -MACINTYRE, Alasdair (2004) Tras la virtud. Barcelona: Gràfic.

[5] -RUIZ SÁNCHEZ, Francisco (2021) Capítulo II: Fundamentos sociales. El hombre como “parte” moral y capítulo III: Fundamentos éticos. En Fundamentos y fines de la Educación. San Rafael: Ediciones IVE

[6] -SINAY, Sergio (2005) Elogio de la responsabilidad. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.

XI - Resumen de Objetivos

-Alcanzar un conocimiento básico pero suficiente de los grandes temas de la Ética.

- Reconocer los fundamentos éticos y deontológicos de todo accionar profesional, particularmente en áreas afines al turismo.
- Descubrir la importancia que tiene la Ética en relación con una genuina formación integral.

XII - Resumen del Programa

- Introducción a la Ética Filosófica.
- Fundamentos y alcances de la Ética Profesional.
- Ética profesional y deontología aplicada al ámbito del turismo.

XIII - Imprevistos

En caso de que el dictado de la asignatura no pudiese seguir su curso programado por el responsable mencionado en este programa, se dispondrá la cursada virtual o mixta según necesidad y posibilidad a través de la plataforma Moodle FTU.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	